

Fecha: 24-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: NECROLOGICOS

Pág.: 15
Cm2: 715,5
VPE: \$ 935.097

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

5.200
15.600
No Definida

La Prensa Austral

CLASIFICADOS

martes 24 de marzo de 2026 | 15

» NECROLOGICOS

Nómina de personas fallecidas

- Carlos Fernando Pérez Krüger
- Ismael Antonio Aguilera Canales
- María Isabel Oyarzo Vera

Comunicamos el sensible fallecimiento de mi querido papito, don:

CARLOS FERNANDO PEREZ KRÜGER (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Lourdes de Funeraria Andana (Maipú esq. A. Sanhueza) y sus funerales se efectuarán hoy martes, partiendo el cortejo a las 15 horas hacia la capilla del cementerio Municipal, lugar donde se realizará un responso. Participan su hija Laurita Pérez M., quien te llevará por siempre en el corazón.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido y recordado tío y tata, don:

CARLOS FERNANDO PEREZ KRÜGER (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Lourdes de Funeraria Andana (Maipú esq. A. Sanhueza) y sus funerales se efectuarán hoy martes, partiendo el cortejo a las 15 horas hacia la capilla del cementerio Municipal, lugar donde se realizará un responso. Con mucho cariño por todo el amor que nos entregó. Participa la familia.

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido primo y tío, don:

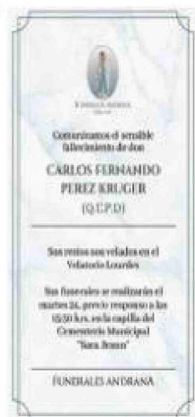
CARLOS FERNANDO PEREZ KRÜGER (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Lourdes de Funeraria Andana (Maipú esq. A. Sanhueza) y sus funerales se efectuarán hoy martes, partiendo el cortejo a las 15 horas hacia la capilla del cementerio Municipal, lugar donde se realizará un responso. Participan Paola Castañón, Maximiliano Ivelic e Iván Cárdenas.

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido primo, don:

CARLOS FERNANDO PEREZ KRÜGER (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Lourdes de Funeraria Andana (Maipú esq. A. Sanhueza) y sus funerales se efectuarán hoy martes, partiendo el cortejo a las 15 horas hacia la capilla del cementerio Municipal, lugar donde se realizará un responso. Participan Marcelo Castañón y Carla Muñoz.



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo de toda la vida, don:

CARLOS PEREZ KRÜGER (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Lourdes de Funeraria Andana (Maipú esq. A. Sanhueza) y sus funerales se efectuarán hoy martes, partiendo el cortejo a las 15 horas hacia la capilla del cementerio Municipal, lugar donde se realizará un responso. Participan sus amigos Pepo, Angela, Josele y Roberto.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don:

CARLOS PEREZ KRÜGER (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Lourdes de Funeraria Andana (Maipú esq. A. Sanhueza) y sus funerales se efectuarán hoy martes, partiendo el cortejo a las 15 horas hacia la capilla del cementerio Municipal, lugar donde se realizará un responso. Participan Juan Mancillán Harambour y familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de mi estimado amigo, don:

CARLOS PEREZ KRÜGER (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio Lourdes de Funeraria Andana (Maipú esq. A. Sanhueza) y sus funerales se efectuarán hoy martes, partiendo el cortejo a las 15 horas hacia la capilla del cementerio Municipal, lugar donde se realizará un responso. Participan Eduardo Borguenson y familia.



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, abuelo y bisabuelo, don:

ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Participan sus hijos, nieto, bisnieto y yerno.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro padre, abuelo y bisabuelo, don:

ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Quien partió a su descanso eterno el día 23 de marzo de 2026. Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Invitamos a familiares y amigos a acompañarnos en su despedida, junto a sus hijos: Angela, Ana María y Alejandro, su nieto Felipe y su bisnieto Julieta, quienes agradecen profundamente la vida compartida junto a él.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro camarada de armas, SOM (r) de Ejército, don:



ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.



Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro inolvidable camarada, don:

ISMAEL AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Participa Agrupación "Boinas Negras" de Magallanes.

"Así ha de lucir vuestra luz ante los hombres, para que, viendo vuestras buenas obras; glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos" (Mat. 5,16.)

Con pesar, participamos el sensible fallecimiento de nuestro, camarada y amigo Sr.:

ISMAEL AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Acompañamos a sus hijas Angel, Ana María e hijo Alejandro, ante esta pérdida, asegurándonos nuestra oración fraterna.

Participa familia Nuñez-Vidal.

Comunicamos el sensible fallecimiento de don:

ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Suegro de nuestro socio Samuel Miranda Viveros.

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Participa Cristóbal Bascuñán Iñanes, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Magallanes y socios.

Comunicamos el sensible fallecimiento de don:

ISMAEL AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Participa Carlos Cárdenas Guajardo, Gerente Regional y equipo de la Cámara Chilena de la Construcción Magallanes.

Acompañamos a nuestra querida amiga Angela Aguilera, en los momentos de dolor, por el fallecimiento de su padre, don:

ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Participan sus amigos Yanina Gallardo y Paulina Cordero y familias.

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestra directora Académica, doña Angela Aguilera Alvarez, don:

ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Participan con gran pesar, Rectoría, Dirección, Dirección Académica, docentes, administrativos y toda la Comunidad Educativa de Santo Tomás.

Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestra estimada directora Académica, doña Angela Aguilera Alvarez, don:

ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Participa equipo directivo de Santo Tomás.

Con profundo pesar, participo del fallecimiento del padre de mi colega, doña Angela Aguilera Alvarez, don:

ISMAEL ANTONIO AGUILERA CANALES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral y sus funerales se efectuarán mañana miércoles, después de un responso a realizarse a las 15 horas, en dicha iglesia, para luego dirigirse al cementerio Municipal Sara Braun.

Participa con pesar, Valeska Acevedo Gaelle, Rectora de Santo Tomás.



» LEGALES

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, en causa ROL V-3-2026, caratulados "MATTSON" sobre solicitud de declaración de interdicción, se declaró interdicto por demencia mediante sentencia definitiva de fecha 27 de febrero de 2026, a don GERARDO DANIELA MATTSON GONZÁLEZ, cédula de identidad N°15.579.947-1, domiciliado en Pasaje Colombo N° 042, de la ciudad y comuna de Punta Arenas, quien queda privado de la administración de sus bienes, designándose en calidad de curadores a doña MARA EDITH GONZÁLEZ SAEZ, cédula de identidad N°7.675.908-1 y a don OSCAR EDUARDO MATTSON PEREZ, cédula de identidad N°7.380.690-9.

José Armando Alvarado Ruiz, Secretario (24-25-26 marzo)

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, en causa ROL V-61-2025, caratulados "CHIGUAY" sobre solicitud de declaración de interdicción, se declaró interdicto por demencia mediante sentencia definitiva de fecha 9 de febrero de 2026, a don ARNOLDO CHIGUAY CATI-

PILLAN, cédula de identidad N°3.790.371-K, domiciliado en Bombero Héctor Faraldo N°01070, de la ciudad y comuna de Punta Arenas, quien queda privado de la administración de sus bienes designándose en calidad de curador a don ARNOLDO SABINO CHIGUAY MÁRQUEZ, cédula de identidad N°13.125.171-8.

Jose Armando Alvarado Ruiz, (24-25-16 marzo)

EXTRACTO

Juzgado de letras y de garantía de Porvenir, Rol V-13-2024. Por sentencia de fecha 21 de octubre de 2025, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don FABRICIANO NEGUE OYARZO, cédula de identidad N° 2.984.826-2, acaecido en esta ciudad, el 17 de mayo del 2016, a doña María Magalia Leuquen Legue, cédula de identidad N° 6.312.216-5, en calidad de heredera universal, cuyo último domicilio, se ubicaba en la comuna de Chillán, conforme lo establecido en la cláusula cuarta del testamento. Secretario.

Claudia Andrea Villarroel Saldívar, (24-25-26 marzo)